

Ayuntamiento de Villaharta (Córdoba)



B A N D O **ASUNTO: CIRCULACIÓN URBANA**

D. ALFONSO EXPÓSITO GALÁN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA (CÓRDOBA)

H A C E S A B E R:

Que con motivo de la **Celebración de las procesiones de Semana Santa, los días 6 y 7 de Abril de 2023**, queda terminantemente prohibida la circulación de vehículos, **desde las 19,30 horas el jueves y desde las 21,30 horas el viernes** y hasta la terminación de las mismas, en los siguientes itinerarios, así como el estacionamiento, en las calles que se indicarán mediante señalización complementaria:

JUEVES SANTO:

- *Salida Templo Parroquial
- *Calle Antonio Machado
- * Calle San Rafael
- * Calle Ayuntamiento
- * Calle Pósito
- *Avda. Andalucía
- *Ctra. Pozoblanco
- * Calle Palacio
- *Entrada Templo Parroquial.

VIERNES SANTO:

- *(CRISTO)Salida del Templo
- *Avda. Andalucía (desde el Templo hasta la cruz.

*C/ Clara Campoamor

*C/ Federico García Lorca

*C/ Miguel Hernández

*C/ Séneca

* C/ Virgen de la Piedad.

(VIRGEN)C/ Palacio

* Ctra. Pozoblanco

* C/ Virgen de la Piedad

Itinerario conjunto:

C/Virgen de la Piedad (encuentro)

Ctra. Pozoblanco

* C/ Palacio

Entrada Templo Parroquial.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Villaharta, 16 de marzo de 2023.

El Alcalde-Presidente,

*Núm. Registro Entidades Locales 01140689 * CIF P1406800A * Sede electrónica: www.villaharta.es
Calle Virgen de la Piedad, Núm. 1 * CP 14210 * VILLAHARTA (Córdoba)
Tfno. 957367061 * Fax 957367135 * Correo electrónico: ayuntamiento@villaharta.es*

Código seguro de verificación (CSV):

CCBC 402A 5B55 988A A2EE



CCBC402A5B55988AA2EE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villaharta.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde-Presidente EXPOSITO GALAN ALFONSO el 17-03-2023